

**REUNIÓN DE DIRECTORIO DE
AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. DEL 10/XI/2025**

Acta Nº 392: En Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 12:00 horas, se reúne el directorio de Aeropuertos Argentina 2000 S.A., con la presencia de los directores titulares Sres. Martín Eurnekian, Matías Patanian, Máximo Bomchil, Agustín Herrera, Orlando Ferreres, Rafael Bielsa y Raúl Fernando Abalos Gorostiaga; del director suplente, Gustavo Lupetti; del miembro de la comisión fiscalizadora, Sr. Patricio Martín; del gerente general, Sr. Daniel Ketchibachian, del gerente de administración y finanzas Sr. Patricio Benegas y de la contadora Sra. Rocío Fernández, todos comunicados por videoconferencia. Preside la reunión el presidente, señor Martín Eurnekian, quien da la bienvenida a los presentes y luego de constatar la existencia de quórum suficiente declara abierto el acto.

1. Aprobación de la reseña informativa, estados financieros e información adicional requerida por el artículo 68 del reglamento de cotización de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30/09/25

El señor Patricio Benegas pone a consideración de los señores directores la aprobación de los estados financieros separados individuales y los estados financieros consolidados de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. con sus sociedades controladas por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, y realiza una breve explicación sobre dichos estados financieros.

Toma la palabra el Dr. Máximo Bomchil para informar que el comité de auditoría se reunió el viernes 7 de noviembre con los auditores externos y el Sr. Patricio Benegas. El comité no tiene observaciones que realizar al informe del auditor externo y recomienda al directorio la aprobación de los estados financieros.

El directorio, luego de una breve deliberación, aprueba por unanimidad los estados financieros separados individuales y consolidados de la sociedad, correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, como asimismo la información adicional requerida por el artículo 68 del reglamento de cotización del BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos S.A.) y la reseña informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores.

El directorio toma nota de los informes de los auditores externos y de la comisión fiscalizadora.

2. Designación de integrante del comité de auditoría

Toma la palabra el Dr. Máximo Bomchil, quien manifiesta que luego de la renuncia de la Sra. María Eugenia Barbieri a su cargo de directora titular e integrante del comité de auditoría, corresponde designar a un nuevo integrante

del comité. La tradición ha sido que el director designado por el Estado forme parte del comité de auditoría, por lo que hace una moción para que el Dr. Ábalos se incorpore a dicho comité.

La moción es aprobada por unanimidad.

[...]

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:40 horas.